



## MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN CON VARIAS EMPRESAS PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPOS DE ELECTROMEDICINA PARA LA ACTIVIDAD ASISTENCIAL DE LOS CENTROS SANITARIOS ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE HUELVA.

La presente Memoria justificativa se emite al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 28 y 99.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24 UE de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), y en el artículo 73, apartado 2, del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La presente memoria económica tiene por objeto determinar el presupuesto de licitación para el suministro de equipos de electromedicina para la actividad asistencial de los centros sanitarios adscritos a la Central Provincial de Compras de Huelva.

Para la determinación de dicho presupuesto, se ha definido por los actuales precios de los diversos suministros, existentes en el banco de productos del SAS, y por los obtenidos del correspondiente estudio de mercado de las ofertas existentes y que pueden prestar el suministro objeto de licitación, de conformidad con la información económica incluida en el Catálogo de Bienes y Servicios del SAS, el cual nos proporciona información comparada de los precios de licitación.

Para el cálculo del precio máximo unitario del suministro licitado, se ha considerado el precio de mercado de los productos de similares características licitados en los últimos años por los distintos Servicios de Salud de los diferentes Comunidades Autónomas, así como la información económica disponible en el Catálogo de Bienes y Servicios del SAS, para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 100 y 101 de la LCSP. Además, se ha consultado los informes de la Central de Balances del Banco de España (CenBal), una base de datos con un conjunto de 28 ratios Sectoriales de las sociedades no financieras (RSE) donde se facilita información para el análisis comparado de empresas individuales con agregados de sociedades no financieras, permitiendo situar a la empresa en el cruce de sector de actividad y tamaño en el que esta se encuadra.

Para determinar la estructura de costes del precio de licitación, vamos a considerar los datos de estructura de costes de las empresas, a partir de las ratios sectoriales de sociedades no financieras que publica la Central de Balances del Banco de España. Estos datos referidos a las empresas son objetivos y fiables.

Del conjunto de las ratios que se publican (28 en total), se encuentran algunos que son de utilidad para el cálculo objeto del presente informe, como son: la cifra de ventas, los gastos de personal, el margen bruto y el resultado económico neto, que incluye implícitamente los gastos de estructura o de explotación y que se pueden deducir.

Al objeto de consultar las ratios sectoriales de las empresas que podrían ser futuras licitadoras del suministro para los centros sanitarios adscritos a la Central Provincial de Compras de Huelva se han considerado las empresas referentes al sector de actividad (CNAE): G466 Comercio al por mayor de otra maquinaria, equipos y suministros y "todos los tamaños" para la cifra de negocio.



## Ratios Sectoriales de las Sociedades no Financieras

Datos en %

País: España

Año: 2023

Sector de actividad (CNAE): G466 Comercio al por mayor de otra maquinaria, equipos y suministros

Tamaño (cifra neta de negocio): Total tamaños

Tasa de cobertura (% número de empresas): 33,18

Tasa de cobertura (% número de empleados): 43,62

Ratio	Nombre de Ratio	Empresas	Q1	Q2	Q3 <sup>(1)</sup>
<b>Costes operativos, beneficios y rentabilidades</b>					
R01	Valor añadido / Cifra neta de negocios	4305	15,66	24,06	34,59
R02	Gastos de personal / Cifra neta de negocios	4305	8,82	16,37	25,63
R03	Resultado económico bruto / Cifra neta de negocios	4305	2,35	5,93	12,00
R04	Resultado económico bruto / Total deuda neta	3059	4,51	15,58	43,19
R05	Resultado económico neto / Cifra neta de negocios	4305	1,42	4,74	10,27
R16	Cifra neta de negocios / Total activo	4352	78,40	129,97	190,20
R10	Resultado económico neto / Total activo	4352	1,70	6,02	13,11
R11	Resultado antes de impuestos / Fondos propios	4112	4,00	13,47	29,89
R12	Resultado después de impuestos / Fondos propios	4112	3,06	10,46	23,21
<b>Capital circulante</b>					
R17	Existencias / Cifra neta de negocios	4305	2,11	11,34	27,93
R18	Deudores comerciales / Cifra neta de negocios	4305	9,21	18,17	27,85
R19	Acreedores comerciales / Cifra neta de negocios	4305	4,05	11,05	18,70
R20	Capital circulante / Cifra neta de negocios	4305	6,72	19,55	37,08
<b>Gastos e ingresos financieros</b>					
R07	Gastos financieros y asimilados / Cifra neta de negocios	4305	0,00	0,18	0,81
R06	Gastos financieros y asimilados / Resultado económico bruto	3718	0,09	2,73	13,69
R09	Resultado financiero / Cifra neta de negocios	4305	-0,73	-0,14	0,00
R08	Resultado financiero / Resultado económico bruto	3718	-11,95	-2,16	0,00
<b>Estructura del activo</b>					
R13	Inmovilizado financiero / Total activo	4352	0,00	0,23	1,85
R14	Inmovilizado material / Total activo	4352	1,08	6,98	21,40
R15	Activo circulante / Total activo	4352	70,21	88,31	97,21
R21	Activos financieros a corto plazo y dispon. / Total activo	4352	7,26	21,00	41,84
<b>Estructura del pasivo</b>					
R22	Fondos propios / Total patrimonio neto y pasivo	4352	24,98	49,39	71,90
R23	Provisiones para riesgos y gastos / Total patrimonio neto y pasivo	4352	0,00	0,00	0,00
R24	Deudas con entidades de crédito / Total patrimonio neto y pasivo	4352	0,00	1,74	17,44
R25	Deudas con entidades de crédito, medio y largo plazo / Total patrimonio neto y pasivo	4352	0,00	0,00	7,47
R26	Deudas con entidades de crédito, corto plazo / Total patrimonio neto y pasivo	4352	0,00	0,00	5,59
R27	Deudas a medio y largo plazo / Total patrimonio neto y pasivo	4352	0,00	1,30	13,04
R28	Deudas a corto plazo / Total patrimonio neto y pasivo	4352	20,85	38,06	60,57
<b>Actividad</b>					
T1	Tasa de variación de la cifra neta de negocios	4244	-9,92	5,21	20,68

Fuente: Base de datos RSE (ratios sectoriales de sociedades no financieras). Banco de España (Central de Balances) / Registros de España (Registros Mercantiles - CPE) - Comité Europeo de Centrales de Balances.

Aviso: Las empresas incluidas en la base de datos RSE no forman una muestra estadística. La base RSE excluye las empresas sin empleo ni actividad. Se prohíbe la redistribución de los datos, incluso cuando se pretenda hacerlo a título gratuito. ©Copyright Banco de España/Registros de España. 2021. Madrid. Reservados todos los derechos.

(1) Valores de los cuartiles de la distribución estadística.



Se considera que la distribución de las empresas del sector con el que se hace la comparación es unimodal y simétrica, con lo que estamos suponiendo que la media aritmética y la mediana coinciden en el mismo punto de distribución dejando el 50% de los sucesos observados a cada lado. Se toma como referencia el cuartil Q2, el valor donde se encuentra la media de toda la serie. Si la distribución fuera asimétrica, no obstante, la media aritmética estaría bastante cerca de Q2. En una empresa de fabricación o comercial, el valor de la producción lo aportan los materiales y su transformación.

Partiendo del importe de las ratios anteriores, el resumen de los costes directos e indirectos y otros eventuales gastos calculados, la propuesta de desglose para la determinación de un presupuesto base de licitación de 47.481.030,74 € IVA incluido, es la siguiente:

Cifras de venta todos los tamaños	%	Presupuesto base de licitación
Sector de actividad (CNAE): G466 Comercio al por mayor de otra maquinaria, equipos y suministros		
<b>(a) Valor de ventas = b + c + d</b>	<b>100</b>	<b>47.481.030,74 €</b>
Precio de Licitación		
<b>R01 Valor añadido / Cifra neta de negocios</b>	<b>24,06</b>	<b>11.423.936,00 €</b>
Equivale al margen bruto sobre ventas		
<b>R02 Gastos de personal / Cifra neta de negocios</b>	<b>16,37</b>	<b>7.772.644,73</b>
Suponemos que el 80% es personal directo, porque son actividades intensivas en mano de obra directa. El resto de los gastos de personal (el 20%) son indirectos de administración, dirección y servicios generales, acumulados en c		
<b>R14 Inmovilizado material / Total activo</b>	<b>6,98</b>	<b>3.314.175,95</b>
Suponemos que se imputa a la producción el mismo porcentaje de gastos generales (GGF), incluye amortización, suministros, servicios exteriores, etc. de producción. Es decir, los GGF son equivalentes a la proporción Inmovilizado material /Total activo		
<b>(b) Total coste de ventas = b1 + b2; (coste directo + GGF)</b>	<b>83,74</b>	<b>39.760.615,14</b>
<i>(b1) = [(a) - R1] x (1 - R14/100); materiales + gastos generales de fabricación (GGF).</i>		
<i>No incluye la amortización, suministros, servicios exteriores y otros gastos de explotación considerados gastos generales de la estructura acumulada en c.</i>		
<i>(b2) Coste laboral directo; R02 X 0,8</i>		
<b>(c) Gastos generales de estructura = (a) - (b) - (d)</b>	<b>10,33</b>	<b>4.904.790,48</b>
<i>No incluye gastos financieros, extraordinarios, correcciones de valor por deterioros, dotaciones provisiones, ni el gasto impositivo sobre los beneficios, porque ninguno de los anteriores proporciona utilidad para el objeto del contrato</i>		
<b>(d) R03 Resultado Explotación (o beneficio industrial)</b>	<b>5,93</b>	<b>2.815.625,12</b>